



# Asamblea General

Distr. general  
29 de noviembre de 2010  
Español  
Original: inglés

---

## Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 23 del programa

### Grupos de países en situaciones especiales

#### Informe de la Segunda Comisión\*

*Relator:* Sr. Paul Losoko Efambe **Empole** (República Democrática del Congo)

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 17 de septiembre de 2010, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su sexagésimo quinto período de sesiones el tema titulado:

“Grupos de países en situaciones especiales:

- a) Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados;
- b) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Internacionales Financieras y de Desarrollo sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito”

y asignárselo a la Segunda Comisión.

2. La Segunda Comisión celebró un debate sustantivo sobre el tema en sus sesiones 13ª y 14ª, celebradas el 18 de octubre de 2010. El resumen de las deliberaciones sobre el tema figura en las actas resumidas pertinentes (A/C.2/65/SR.13 y 14). Cabe destacar también el debate general celebrado por la Comisión en sus sesiones segunda a sexta, que tuvieron lugar del 4 al 6 de octubre (véanse A/C.2/65/SR.2 a 6). En las adiciones al presente informe se facilitará un resumen de las deliberaciones ulteriores de la Comisión sobre el tema.

3. Para su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:

---

\* El informe de la Comisión sobre este tema se publicará en tres partes, con las signaturas A/65/439 y Add.1 y 2.



**Tema 23**

**Grupos de países en situaciones especiales**

Carta de fecha 29 de septiembre de 2010 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Yemen ante las Naciones Unidas (A/65/486)

**Tema 23 a)**

**Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados**

Informe del Secretario General sobre la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010 (A/65/80-E/2010/77)

**Tema 23 b)**

**Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Internacionales Financieras y de Desarrollo sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito**

Informe del Secretario General sobre la ejecución del Programa de Acción de Almaty: Atención de las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral dentro de un nuevo marco mundial para la cooperación en materia de transporte de tránsito para los países en desarrollo sin litoral y de tránsito (A/65/215)

4. En la 13ª sesión, celebrada el 20 de octubre, el Secretario General Adjunto, Asesor Especial para África y Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo formuló declaraciones introductorias en relación con los subtemas a) y b) (véase A/C.2/65/SR.13).